

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Cuadro Flamenco

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Especialidad: Pedagogía de la Danza /Coreografía e Interpretación

Estilo: Baile Flamenco y Danza Española

Materia: Técnicas de Danza y Movimiento

CÓDIGO:	PLAN DE ESTUDIOS (BOLONIA)	TIPO Optativa	CARÁCTER Práctica
Créditos totales: 3 ECTS	Créditos teóricos:	Créditos teórico-prácticos:	Créditos prácticos: 3 ECTS
CURSO: 3º	Ubicación: Semestral	CICLO:	

DATOS BÁSICOS DEPARTAMENTO RESPONSABLE

DEPARTAMENTO: DANZA ESPAÑOLA

E-MAIL:

brao21@hotmail.com

TF:

951 298 350

FAX:

951 298 354

URL WEB: www.csdanzamalaga.com

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Atendiendo al DECRETO 258/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Danza en Andalucía (Boja nº 164 de 22 de agosto de 2011) desde el centro se concretan los siguientes descriptores:

Análisis de los componentes de un cuadro flamenco y su importancia dentro del mismo (cante, toque y baile). Estudio práctico del mismo a lo largo de la su historia.

Códigos del lenguaje no verbal entre los diferentes elementos del cuadro.

Patrones básicos de la estructura de un Baile Flamenco.

La improvisación como recurso básico e imprescindible dentro del tablao.

2. SITUACIÓN

2.1. Prerrequisitos	Tener conocimientos técnicos e interpretativos básicos de Baile Flamenco, así como de los diferentes palos tradicionalmente más bailados.
2.2. La asignatura en el contexto de la Titulación	La asignatura es común para las especialidades de Pedagogía de la Danza y Coreografía e Interpretación para los estilos de Baile Flamenco y Danza Española
2.3. Recomendaciones	Utilización de indumentaria para ensayo, así como de elementos característicos dentro la práctica del Baile Flamenco (castañuelas,

	abanico, mantón, bata de cola, bastón, chaqueta, chaleco, sombrero y capa).
--	---

3. COMPETENCIAS		
3.1. Competencias transversales	1,2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15 y 17.	
3.2. Competencias generales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12	
3.3. Competencias específicas de la especialidad	Coreografía e interpretación	Pedagogía de la Danza
	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11	2, 7, 11 y 20
3.4. Competencias propias de la asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducir el concepto de cuadro flamenco a lo largo de la historia desde la práctica 2. Profundizar en el estudio del montaje de diferentes palos flamencos y su interrelación con el cante y la guitarra. 3. Demostrar la importancia del cante y la guitarra en los diferentes montajes que se realicen, atendiendo a las diferentes partes de un baile. 4. Conocer y valorar el trabajo realizado en los tablaos, así como la formación que aportan. 5. Ser capaz de resolver problemas que surjan durante el montaje e interpretación de un baile flamenco, potenciando la capacidad de improvisación. 6. Demostrar interés por la asignatura asistiendo con regularidad y participando activamente en las clases. 7. Respetar y valorar la figura del/la cantaor/a y del/la guitarrista, como elementos básicos e enriquecedores dentro del montaje e interpretación del Baile Flamenco. 	

<p>4. CONTENIDOS:</p> <p>Todos los contenidos a estudiar, serán eminentemente prácticos, partiendo de supuestos reales del trabajo desarrollado en un cuadro flamenco como bailar/a, donde el alumnado podrá realizar un montaje coreográfico sobre diferentes palos flamencos (seleccionados por la docente) e improvisar conjuntamente con el cante y la guitarra, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis práctico de la evolución histórica del concepto de cuadro flamenco, así como de los elementos que lo componen en su conjunto. • Importancia, significación e interrelación entre cante, toque y baile dentro de un cuadro flamenco • Dominio y control del compás, así como de la musicalidad a través del lenguaje gestual no verbal. • Códigos de comunicación entre el cante, el toque y el baile.

5. METODOLOGÍA:

Las clases serán carácter práctico, donde la asistencia y participación activa del alumnado será fundamental para el desarrollo de la asignatura.

La metodología a desarrollar será a través del descubrimiento guiado, de manera que el alumnado pueda acercarse a la realidad laboral de la profesión en los tablaos, analizando la formación a nivel profesional que le puede aportar esta experiencia laboral, donde la riqueza y profesionalidad de los acompañantes al cante y a la guitarra, incluso al baile (palmeros/as u otros), partiendo de pautas iniciales marcadas por el/la docente, le ayudarán a sacar partido a su propio baile, así como se atenderá a la resolución de problemas atendiendo a las situaciones reales presentadas.

6. HORAS ESTIMADAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS 68
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS 22

7. ACTIVIDADES RECOMENDADAS:

- Asistencia a actuaciones en tablaos.
- Visionado de material audiovisual propuesto por el/la docente.

8. EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS RELACIONADAS ¹
1. Reconoce y comprende los distintos ritmos y compases del Baile Flamenco.	CT2, CG1, CG12, CEC1, CEA2
2. Adquiere el dominio técnico e interpretativo que requiere la práctica del Baile Flamenco	CG1, CG2, CG12; CE1, CE2, CEC2, CEP2, CEA1
3. Interpreta los distintos palos flamencos con el dominio técnico, carácter y sensibilidad musical que requiere.	CT15, CG1, CG12, CEC2, CEC14, CEP20, CEA3
4. Analiza y reflexiona a través de la practica la relación entre la Danza Española y el Baile Flamenco.	CT2, CG1, CE14, CEA4
5. Conoce y valora el patrimonio cultural andaluz.	CT16, CEA5

¹ CG Competencia General, CTC Competencia transversal Coreografía e Interpretación, CTP Competencia Transversal Pedagogía, CEP competencia específica Pedagogía de la Danza, CEC competencia específica Coreografía e Interpretación.

6. Asiste, participa activamente y demuestra interés en clase.	CEA6
7. Analiza y resuelve los problemas que se generan en la práctica del Baile Flamenco.	CT3, CT6, CT8, CG6, CEA7
8. Advierte la necesidad de una formación continua y permanente del docente y del intérprete, para la búsqueda de la excelencia y calidad profesional.	CT12, CT13, CEA8, CEA8

Siguiendo la *Orden de 19 de octubre de 2020*, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, atendiendo concretamente al Capítulo II referido a evaluación, en su artículo 7, punto 2, en aplicación de lo establecido en el artículo 5, apartados 2 y 4, del Real Decreto 1614/2009, 26 de octubre, el nivel de adquisición y consolidación de las competencias conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El procedimiento a seguir para evaluar, estará basado en la observación directa e indirecta por parte del/la docente como procedimiento de evaluación, para la cual se utilizarán diferentes *instrumentos* de evaluación donde se registrarán dichas observaciones:

- Ficha del alumno, con registro de asistencia y seguimiento.
- Diario de clase.
- Grabación en vídeo de ejercicios de clase y pruebas realizadas.

Se tendrá en cuenta para la evaluación del alumnado en la convocatoria 1ª Ordinaria, la asistencia regular del mismo, atendiendo a una evaluación continua.

CONVOCATORIA 1ª ORDINARIA

Alumnado con más de un 80% de asistencia a clase	Alumnado con faltas de asistencia no justificadas superior al 20% (pérdida de evaluación continua)
<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo diario: 25% - Prueba práctica: 50% - Actitud, implicación y participación: 5% - Asistencia: 20% 	<ul style="list-style-type: none"> - Montaje e interpretación de un palo flamenco y/o varias partes estructurales de un de un palo flamenco seleccionado al azar por el docente de entre todos los estudiados en clase: 75% - Actitud, implicación y participación: --- - Asistencia: ----
<p>La <i>pérdida de evaluación continua</i> implica que no se tendrá en cuenta en esta convocatoria el apartado actitud, implicación y participación, así como el de asistencia, ya que este se evalúa a través de debates, ejercicios prácticos de clase y puestas en común donde se desarrolla un aprendizaje cooperativo.</p>	

CONVOCATORIA 1ª Ordinaria

Procedimiento de evaluación para alumnado con más del 80% de asistencia

Criterios de evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3,4,5, 6 y 7	Trabajo diario	Montaje de un palo flamenco	Control del compás y musicalidad	15%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	
		Improvisaciones sobre diferente palos flamencos representativos dentro de un cuadro flamenco	Control del compás y musicalidad	10%
			Demuestra destreza y creatividad en las improvisaciones propuestas en clases	
5	Prueba práctica	Montaje e interpretación de un palo/ varias partes estructurales de un de un palo flamenco seleccionado al azar por el docente de entre todos los estudiados	Control del compás y musicalidad	50%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	
			Comunicación con el/la cantaor y el/la guitarrista	

	Participación en el aula	Actitud	Actitud e implicación del alumno en la asignatura	5%
		Asistencia	Asistencia de al menos el 80% del horario lectivo presencial	20%

Procedimiento de evaluación para alumnado con faltas de asistencia no justificadas superior al 20%				
Criterios evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3,4, 5, 6 y 7	Montaje completo o partes estructurales de uno/varios palos flamencos realizados por el alumnado y seleccionado por el/la docente	El alumnado realizará el montaje completo o partes estructurales de uno/varios palos flamencos realizados por el alumnado y seleccionado por el/la docente conjuntamente con el guitarrista y el cantaor.	Control del compás y musicalidad	50%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Coordinación	
1,2,3,4, 5, 6 y 7	Improvisación por tangos y/o bulerías.	El alumnado realizará una improvisación conjuntamente con la guitarra y el cante atendiendo al palo seleccionado por el docente.	Control del compás y musicalidad	25%
			Dominio técnico	
			Expresión artística	
			Utilización de la comunicación no verbal entre los diferentes elementos del cuadro	
			Resolución de problemas que puedan surgir en el directo	

El centro pondrá a su disposición en todas las convocatorias, músicos acompañantes (guitarrista y cantaor). El alumnado dispondrá de 15 minutos para adaptar con los músicos los palos y/o partes de los de los mismos a realizar, de los presentados por el alumnado y seleccionados por el docente, siendo este apartado también evaluado, ya que pertenece a los contenidos de la asignatura que nos ocupa.

CONVOCATORIA 2ª ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA				
Procedimiento de evaluación para alumnos asistentes y no asistentes				
Criterios de evaluación	Tipos de prueba	Actividades evaluables	Criterios de calificación	Ponderación
1,2,3, 4, 5, 6 y 7	Montaje completo o partes estructurales de uno/varios palos flamencos realizados por el alumnado y seleccionado por el/la docente	El alumnado realizará el montaje completo o partes estructurales de uno/varios palos flamencos realizados por el alumnado y seleccionado por el/la docente conjuntamente con el guitarrista y el cantaor.	Control del compás y musicalidad (20%)	100%
			Dominio técnico (20%)	
			Expresión artística (20%)	
			Coordinación (20%)	
			Comunicación con el/la cantaor y el/la guitarrista (20%)	

9. BIBLIOGRAFÍA

- Albaicín, C. (2011). *Zambras de Granada y flamencos del Sacromonte*. Córdoba: Almuzara.
- Álvarez, A. (1998). *El baile flamenco*. Madrid: Alianz Editorial.
- Arranz, A. (2012). *El baile Flamenco*. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- Davillier, Ch. (1984). *Viaje por España. 2 volúmenes*. Madrid: Adalía.
- Estébanez, S. (2007). *Escenas andaluzas, bizarrías de la tierra, alarde de toros, cuadros de costumbres y artículos varios*. Sevilla: Extramuros Edición, S.L
- Gamboa, J.M (2007). *Flamenco de la A a la Z*. Diccionario de términos flamencos. Madrid: Espasa.
- Navarro, J.L. y Pablo, E. (2009). *Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco*. Córdoba: Almuzara S.L.
- Parra, J.Mª. (1999). *El compás flamenco de todos los estilos*. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.
- Vega, B. y Ríos M. (1988). *Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco*. Madrid: Cinterco.
- Navarro, J.L. (2008). *Historia del baile Flamenco. 5 Tomos*. Sevilla: Signatura Ediciones.